

Guayaquil, 6 de marzo del 2017

Señores accionistas de la compañía:  
**TEXTIMED S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

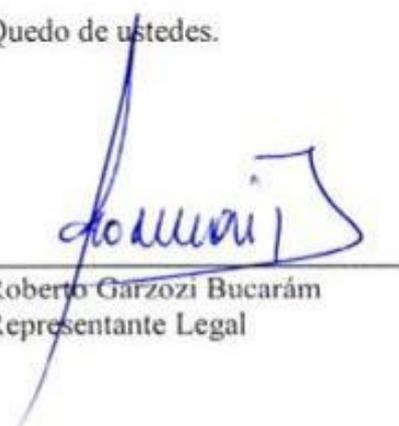
De acuerdo a lo dispuesto por la superintendencia de compañías y los Estatutos Sociales tengo a bien presentar el informe correspondiente al periodo entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Durante este año la empresa no ha generado ingresos y su principal rubro de gastos lo constituyen los gastos administrativos.

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a las NIIF para Pymes.

El libro de Actas y demás libros societarios se encuentran al día.

Quedo de ustedes.



Roberto Garzozi Bucarám  
Representante Legal